SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

DE: Yaneth Ochoa, Líder de Bienestar al aprendiz

PARA: Abel Antonio Tejada Díaz, subdirector

1. Descripción de la necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, cuya misión, establecida por la Ley 119 de 1994, es "cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".

En ese sentido, el SENA desarrolla una estrategia integral orientada no solo a la formación técnica y tecnológica, sino también al fortalecimiento del desarrollo humano, la permanencia y el bienestar de sus aprendices, a través de la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, adoptado mediante la Resolución 1399 de 2021. Esta estrategia busca generar condiciones que propicien el acompañamiento, la inclusión, la participación y el reconocimiento de talentos en el marco de un enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Se requiere la adquisición de uniformes deportivos, vestuarios folclóricos y materiales artísticos y deportivos (como juegos de mesa, instrumentos musicales, redes deportivas, kits de maquillaje artístico, entre otros) para el uso de los aprendices del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, en el marco de su participación en eventos locales, regionales y nacionales promovidos por el SENA.

Esta contratación responde a la necesidad institucional de implementar acciones contempladas en el Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz – Vigencia 2025, como parte del cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en la Resolución 1399 de 2021, específicamente:

- Objetivo estratégico 1: "Reconocer la cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad".
- Objetivo estratégico 4: "Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en el mejoramiento del tejido social".
- Objetivo estratégico 5: "Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social".

En ese marco, la contratación busca:

- Fomentar espacios de participación y representación institucional en actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas.

- Incentivar el sentido de pertenencia y cohesión grupal entre los aprendices mediante la dotación de uniformes y vestuario.
- Promover la equidad en la participación y asegurar condiciones dignas y representativas para los aprendices en escenarios internos y externos.

¿Qué se espera obtener con la contratación?

- Dotar a los aprendices con implementos y uniformes apropiados para su participación activa en eventos institucionales.
- Mejorar los niveles de motivación, permanencia y desempeño de los aprendices.
- Fortalecer la visibilidad institucional del SENA y del Centro de Formación en los espacios territoriales de competencia y exhibición artística, cultural y deportiva.

De acuerdo con el estudio del mercado y la experiencia de vigencias anteriores, la modalidad de contratación por mínima cuantía es la opción más adecuada para atender esta necesidad de manera eficiente, en virtud de que:

- El monto proyectado se ajusta a los rangos permitidos por esta modalidad.
- Se garantiza una contratación ágil y ajustada a las condiciones y tiempos requeridos por el Plan de Bienestar.
- Se favorece la participación de oferentes locales o regionales con capacidad de respuesta oportuna y calidad en los productos requeridos.

La compra directa de los bienes descritos (ver anexo técnico) resulta ser más eficiente y económica que otras alternativas como leasing, outsourcing o convenios interadministrativos.

Esta es una necesidad recurrente para la Entidad. Cada vigencia, en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Bienestar al Aprendiz, se requiere dotar a los aprendices con elementos que garanticen su participación efectiva en eventos institucionales, los cuales constituyen una herramienta clave para prevenir la deserción, promover el desarrollo integral y fortalecer las competencias transversales en el proceso formativo.

- Esta necesidad se enmarca directamente en la función misional del SENA de contribuir al desarrollo integral del aprendiz, tal como lo establece la normatividad nacional y los lineamientos del Plan de Bienestar.
- La actividad está incluida en el Plan de Acción del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – Bienestar al Aprendiz – 2025.
- La necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones del Centro o se gestionará su inclusión mediante el ajuste correspondiente.
- Los recursos para su ejecución estarán debidamente identificados en el rubro presupuestal destinado a Bienestar al Aprendiz.

2. Objeto Contractual

Compra de uniformes y materiales artísticos y deportivos para la participación de los aprendices del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial en eventos locales, regionales y nacionales

2.1 Alcance del Objeto:

El presente proceso de contratación tiene por objeto la adquisición de uniformes deportivos, vestuario folclórico y materiales artísticos, recreativos y deportivos para los aprendices del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del SENA. Esta dotación tiene como finalidad fortalecer las actividades de bienestar institucional en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, específicamente aquellas asociadas a la participación en eventos culturales, recreativos y deportivos a nivel local, regional y nacional.

El alcance del objeto incluye la provisión de elementos como:

- Uniformes deportivos completos para disciplinas como fútbol, voleibol y fútbol sala, tanto para hombres como para mujeres, incluyendo uniformes para arqueros.
- Mallas deportivas, implementos de tenis de mesa, mini voleibol, juegos inflables y elementos para dinámicas lúdicas grupales.
- Vestuario y accesorios folclóricos y teatrales para presentaciones culturales, como camisas, faldas, corsés, tocados y sombreros.
- Instrumentos musicales tradicionales y materiales artísticos como lienzos, témperas y kits de maquillaje artístico.
- Juegos de mesa familiares y elementos lúdicos para actividades de desarrollo humano.
- Equipos de apoyo escénico, como micrófonos inalámbricos, necesarios para presentaciones y eventos.

La entrega de estos elementos permitirá garantizar la participación digna, segura y representativa de los aprendices en las actividades institucionales, promoviendo así el desarrollo de sus capacidades, talentos y sentido de pertenencia.

Este proceso contractual contempla únicamente el suministro de los bienes descritos, sin incluir servicios de instalación, capacitación ni operación posterior.

2.2 Especificaciones técnicas del objeto a contratar:

El presente proceso contractual tiene por objeto la adquisición de uniformes deportivos, vestuario folclórico y elementos artísticos, lúdicos y deportivos, con el fin de dotar a los aprendices del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del SENA y facilitar su participación en eventos institucionales a nivel local, regional y nacional.

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, incluyendo características de calidad, presentación, medidas, materiales, cantidades requeridas y demás condiciones necesarias que permitan verificar el cumplimiento por parte del contratista. Estas especificaciones han sido definidas por el área solicitante en concordancia con las necesidades del Plan de Bienestar al Aprendiz – Vigencia 2025.

Nota: Las características aquí descritas corresponden al detalle técnico del objeto a contratar, el cual servirá como referencia para la elaboración de la ficha técnica del contrato y la verificación del cumplimiento en el proceso de entrega.

Ver cuadro a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	53102902	Uniforme arquero para futbol masculino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	2
2	53102902	Uniforme para futbol masculino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	15
3	53102901	Uniforme arquero para futbol femenino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	2
4	53102901	Uniforme para futbol femenino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias18	UNIDAD	14
5	53102902	Uniforme para voleibol masculino manga sisa sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	10
6	53102901	Uniforme para voleibol femenino manga sisa sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	10
7	53102902	Uniforme arquero para futbol sala masculino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	2
8	53102902	Uniforme para futbol sala masculino manga corta sublimado (pantaloneta, camiseta y medias)	UNIDAD	10
9	49221505	Juego de Mallas de fútbol x 2 •Material: fibra sintética. •Calibre 7. •Unidad de empaque 2. •Medidas oficiales:7,5 X 2,5 X 2,6 •Malla fútbol 11. •Impermeabilizada. •Incluye bolso para guardar	UNIDAD	2
10	49221505	Juego de Mallas de micro fútbol x 2 • Material hilaza tipo poliéster. • Calibre #5. • Hueco 10 x 10 cm. • Inmunizada. • Incluye el par	UNIDAD	1
11	49181507	SET X2 RAQUETAS DE TENIS DE MESA MIYAGI 3 ESTRELLAS Material: Mango de madera y cauchos en goma. - Color del Mango: Café. - Color del Caucho: Negro/Rojo. - Medidas Raqueta: 15 cm Diámetro x 25 cm Largo - Categoría: 3 estrellas.	UNIDAD	2

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		- Spin (Giro): 90. - Speed (Velocidad): 82. - Control (Dominio): 80. - Peso: 200 gr.		
12	60102714	Cubo soma en lona verano y espuma densidad 26, dividido en 7 piezas y dimensiones 60 x 60.	UNIDAD	1
13	49161516	Juego de Voleibol Mini Portátil Pelota con Púas - Juego de Voleibol Mini Portátil para Diversión al Aire Libre - Material ABS Duradero Conjunto inflable de voleibol HOMEFISH, juego de pelota de pinchos al aire libre de PVC, juego de voleibol de playa universal, sin carga, sin batería, mini voleibol de alta calidad para entrenamiento y diversión	UNIDAD	2
14	53102200	Tela de Oxford 1pc Paracaídas de colores con 10 bolas surtidas - Tela de Oxford duradera, ajuste universal.	UNIDAD	2
15	49201500	Pelota inflable gigante Voleibol inflable gigante para la playa, material de PVC engrosado, juego deportivo independiente para piscina y fiestas en la playa, no necesita electricidad, accesorio temático deportivo.	UNIDAD	2
16	60141102	Juego Familiar Juego De Mesa Fast Hockey Sling Puck	UNIDAD	4
17	60141102	Juego De Cartas Uno No Mercy, Uno Juego De Cartas No Mercy	UNIDAD	4
18	60141102	Juego De Mesa Rummikub Classic El Rummy Estrategia	UNIDAD	2
19	60141102	Juego De Mesa 4 En Línea Line	UNIDAD	4
20	60141102	Dominó De Lujo Caja Metálica Profesional 28 Piezas Doble 6	UNIDAD	5
21	60141102	Juego De Cartas Póker Royal 100% Plastica Idioma Español Color Rojo Y Negro - Set De2 Mazos	UNIDAD	5
22	60141102	Mesa de juego combinada multifuncional 4 en 1 de 48 pulgadas / 4 pies, mesa de hockey, mesa de futbolín de fútbol, mesa de billar, mesa de tenis de mesa, rojo y azul.	UNIDAD	1
23	60141102	Imán Magnético Para Juego De Mesa, Juegos Material: metal magnético Tema: juego Lista de paquetes: tamaño de la caja de colores: 28,8 x 28,8	UNIDAD	2
24	60131400	Juego de instrumentos de percusión tradicional: tambor alegre, tambora, dos maracas, gaita hembra, gaita macho, guacho, y soporte de tambora.	UNIDAD	1
25	53102503	Vestuario urbano: sombrero cubo de metal en tela de jean deshilachado, blusa sin manga en cuello v color gris, con botones en la parte de adelante, pantalón tipo cargor hasta la rodilla en tela jean color gris con bolsillo a los lados atrás y colgaderas laterales, media color blanco.	UNIDAD	8
26	53102204	Vestuarios folclóricos: Corsé color morado Ajustado al torso con cintura con bordado de piedras brillantes de color verde y azul. Boleros individuales a medida de los brazos en tela tul color morado con bordajes, brillante color verde en tela lentejuela, Falda con tela	UNIDAD	8

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		poliéster color morado con estampado floral medida 110 cm con boleros en tela tul y bordajes color verde brillantes		
27	53141618	Cuadro de lienzo color blanco en medida 100x70cm	UNIDAD	20
28	60121206	Temperas largo 28cm x ancho 6,2cm x alto 4,5cm, color rosado, verde, amarrilla, negro, azul, naranjado, blanco, fucsia, gris y morado	UNIDAD	10
29	53131629	Kit maquillaje artístico	UNIDAD	1
30	53102200	Vestuarios de teatro: camias con rayas blancas y negras para mimo, pantalón negro con medida de 110 cm, sombreros negros y cargaderas	UNIDAD	6
31	52161551	Micrófono inalámbrico: De Diadema o de Mano UHF12 Color Negro rango 160 pies en zonas abiertas para aplicar voz y para bocina de escenario.	UNIDAD	2
32	53102500	Tocados tradicionales de danzan folclóricas: flores brillantes en fantasía color azul y morado con hojas verdes	UNIDAD	2
33	53102200	Tela satín 300 metros color verde y blanca	UNIDAD	5

2.3 Especificaciones técnicas adicionales que deben cumplir los bienes

Además de las características descritas en el numeral anterior, los bienes objeto de este proceso contractual deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas, de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor:

- Todos los productos deberán ser completamente nuevos, sin uso previo, en perfecto estado de presentación y funcionamiento, y estar empacados de forma segura y adecuada para su transporte y entrega.
- Los uniformes, vestuarios y prendas de vestir deberán ser elaborados en materiales resistentes, transpirables, de buena calidad, con costuras reforzadas, sublimados o estampados de alta durabilidad y en tallas ajustadas a la población beneficiaria. Se priorizarán colores institucionales o definidos por el área de Bienestar al Aprendiz.
- Los elementos deportivos, artísticos y recreativos deberán cumplir con estándares de seguridad, durabilidad y funcionalidad, y ajustarse a las descripciones técnicas contenidas en el cuadro de productos.
- El proponente deberá anexar al momento de su oferta ficha técnica o catálogo de cada uno de los bienes ofrecidos, donde se evidencien claramente sus especificaciones, materiales, dimensiones, marca (si aplica), referencia, presentación comercial, usos y demás características que permitan verificar su conformidad con los requisitos.

- Todos los bienes ofrecidos deberán contar con una garantía mínima de doce (12) meses a partir de la fecha de entrega y aceptación, que cubra defectos de fabricación, costuras, materiales, funcionamiento y durabilidad.
- En el caso de productos electrónicos o mecánicos (como micrófonos inalámbricos, mesas de juego combinadas u otros similares), se deberá garantizar su funcionamiento, incluir manuales de usuario (si aplica) y brindar soporte técnico inicial o acompañamiento básico para su puesta en funcionamiento.
- Los bienes deberán ser entregados en las instalaciones del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA Caucasia, en los plazos, condiciones y cantidades establecidas, previa coordinación con el área responsable.
- El contratista será responsable de asumir los gastos asociados a transporte, cargue, descargue e impuestos generados por la entrega de los bienes contratados.

3. **Valor estimado del contrato**:

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de treinta y cinco millones de pesos ($35.000.000) M/CTE, IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, así como los demás tributos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental o municipal, y cualquier otro costo directo o indirecto que pueda derivarse de la ejecución del contrato.

Este valor incluye los costos asociados al suministro de los bienes requeridos, tales como fabricación, transporte, cargue, descargue, embalaje, seguros, impuestos y cualquier otro gasto necesario para la entrega de los productos en las instalaciones del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA, sede Caucasia, en las condiciones y cantidades establecidas por la entidad.

4. **Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, incluyendo la suscripción del acta de inicio.

5. **Lugar de ejecución del contrato:** Transversal 16 # 33-102 Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

6. **Obligaciones especificas:**

El contratista deberá cumplir, a su cargo y riesgo, con las siguientes obligaciones específicas durante la ejecución del contrato:

1. Desarrollar el objeto contractual con calidad, diligencia y responsabilidad, ajustándose a las condiciones, cantidades, especificaciones técnicas y plazos definidos por la entidad.
2. Realizar la entrega total de los bienes en el lugar que indique el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA, sede Caucasia, el cual podrá estar ubicado dentro o fuera del perímetro urbano del municipio, previa coordinación con el supervisor del contrato.

3. Suministrar bienes completamente nuevos, originales, genuinos y sin uso previo, quedando expresamente prohibida la entrega de productos manufacturados, reacondicionados o usados.
4. Garantizar que los productos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, materiales de excelente calidad y condiciones óptimas de funcionamiento. La entidad se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de estas condiciones y rechazar los productos que no se ajusten a lo requerido.
5. En caso de que se identifiquen productos defectuosos, en mal estado o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, el contratista deberá reemplazarlos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento realizado por el supervisor, sin que ello genere costos adicionales para el SENA.
6. Asumir íntegramente los costos de transporte, cargue, descargue, embalaje, seguros, traslado y cualquier otro gasto necesario para la entrega efectiva y oportuna de los bienes, garantizando que los mismos lleguen en condiciones óptimas al lugar designado por la entidad.
7. Responder por cualquier pérdida o daño que ocurra a los productos antes de su entrega total a satisfacción, debiendo reponer o reparar los elementos afectados sin que ello implique erogaciones adicionales para el SENA.
8. Presentar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación, los documentos y requisitos técnicos exigidos como condición previa indispensable para la suscripción del acta de inicio del contrato.
9. Prestar oportuna colaboración al supervisor del contrato y atender con prontitud los requerimientos e instrucciones que este le formule para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.
10. Cumplir con todas las disposiciones normativas, contractuales e institucionales aplicables al proceso de contratación, incluyendo las contenidas en el presente estudio previo.
11. Las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, así como aquellas establecidas en los estudios previos, los pliegos de condiciones (si aplica) y las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

Yaneth Berenice Ochoa
Líder de Bienestar al aprendiz

Proyectó: Carlos Alberto Ramos – Formulador

Revisó componente técnico: Yaneth Ochoa, Líder Bienestar al Aprendiz